

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****553** *ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN FORZAFOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 651/09 de ejecución número 291/10 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de D. Miguel Almeida Blas contra Estructuras de Hormigón Forzafor, Sociedad Limitada, dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Estructuras de Hormigón Forzafor, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 3.272,5.euros, entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20.

ID: A100088585-1